

**Asamblea General**

Sexagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
20 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Quinta Comisión**Acta resumida de la 32ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 13 de marzo de 2015, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Ružička (Eslovaquia)
Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos
Administrativos y de Presupuesto: Sr. Ruiz Massieu

Sumario

Organización de los trabajos

Elección de la Mesa

Tema 132 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015
(continuación)

*Examen estratégico de la infraestructura**Modalidades de lugar de trabajo flexible*

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-03933 (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Organización de los trabajos

Elección de la Mesa

1. **El Presidente** informa a la Comisión de que la Sra. Rambukwella (Sri Lanka) expresó su intención de renunciar al cargo de Vicepresidenta de la Comisión con efecto a partir del 13 de marzo de 2015. De conformidad con los artículos 103 y 105 del reglamento, se invita a la Comisión a elegir a un nuevo Vicepresidente procedente del Grupo de Estados de Asia y el Pacífico. Esos Estados han apoyado la candidatura del Sr. Wickramarachchige (Sri Lanka) para cubrir el resto del mandato de la Sra. Rambukwella.

2. *Se elige al Sr. Wickramarachchige (Sri Lanka) por aclamación como Vicepresidente de la Comisión para el período comprendido entre el 13 de marzo de 2015 y el final del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.*

Tema 132 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (continuación)

Examen estratégico de la infraestructura
(A/69/760 y A/69/811)

Modalidades de lugar de trabajo flexible
(A/69/749 y A/69/810)

3. **El Sr. Cutts** (Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo), presentando el informe del Secretario General sobre el examen estratégico de la infraestructura (A/69/760), dice que los lugares donde se realiza el trabajo y se celebran reuniones son esenciales para el funcionamiento de la Organización, deben ser seguros y eficientes, y modernizarse, adaptarse y remodelarse continuamente para responder a las necesidades en constante evolución. Sin embargo, muchos edificios de las Naciones Unidas dan muestras de su antigüedad y necesitan reparaciones importantes.

4. En el informe se presenta un programa de mantenimiento de la infraestructura a 20 años para el período comprendido entre 2018 y 2037, que comprende edificios que son propiedad de la Organización o que esta arrienda en 8 lugares principales: Addis Abeba, Bangkok, Beirut, Ginebra, Nairobi, Nueva York, Santiago y Viena, así como en 20 lugares de emplazamiento de comisiones subregionales. Esos edificios tienen un valor total de

sustitución en cifras brutas de 3.644 millones de dólares y representan una inversión enorme de los Estados Miembros que es necesario salvaguardar. De conformidad con la orientación impartida por la Asamblea General, en el examen no se incluyen lugares de destino ni misiones sobre el terreno que no están comprendidos en la gestión de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo. El programa de mantenimiento, cuya necesidad la Asamblea reconoció en la resolución 68/247 B, se actualizará de manera continuada.

5. El examen tiene por objeto hacer una proyección de las necesidades de mantenimiento de la infraestructura con mayor precisión y suficiente antelación, a fin de proporcionar a la Asamblea un instrumento con el que pueda contar a la hora de analizar esas necesidades. El objetivo es reducir las necesidades de infraestructura generales mediante la aplicación de un enfoque de ciclo de vida a la gestión de bienes inmuebles. Ese enfoque supone la realización sistemática de estudios sobre las condiciones existentes y la planificación y aplicación gradual de mejoras de infraestructura a lo largo del tiempo, a diferencia del enfoque reactivo vigente según el cual la Organización espera que sus activos dejen de funcionar antes de adoptar medidas correctivas. El enfoque propuesto permitirá a la Organización evitar lo que de otro modo serían proyectos más grandes y costosos.

6. Se definieron una serie de proyectos de mantenimiento importantes sobre la base de los objetivos institucionales establecidos en el examen, a saber: la seguridad contra incendios, la accesibilidad para las personas con discapacidad, el mantenimiento del valor de las propiedades, la máxima eficiencia en el uso del espacio, la modernización de los sistemas de los edificios, una mayor eficiencia energética, la preservación de los inmuebles con valor patrimonial y la reducción al mínimo de trastornos e interrupciones en el trabajo. En el informe se presenta la estimación de los costos y el calendario de proyectos de renovación, sustitución y modernización para los primeros diez años, pero no se incluye ninguna propuesta con respecto a los proyectos en sí; las propuestas se presentarán en su debido momento de conformidad con los procedimientos establecidos para las propuestas presupuestarias y el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

7. En total, las necesidades existentes para los proyectos ascienden, en promedio, a alrededor de 110 millones de dólares por bienio (en dólares de 2015), lo que supera los niveles presupuestarios aprobados para trabajos importantes de mantenimiento en los últimos bienios. Como consecuencia del enfoque reactivo para el mantenimiento de edificios, ha sido necesario elaborar proyectos de infraestructura de gran escala, como el plan maestro de mejoras de infraestructura y el plan estratégico de conservación del patrimonio, que suponen compromisos presupuestarios cuantiosos, distintos de las cifras aprobadas en el presupuesto por programas. Esos proyectos de renovación de gran escala causan trastornos y gastos mayores debido a su complejidad, y exigen el uso de locales provisionales costosos y de muchos más recursos para su gestión. El enfoque del ciclo de vida para el mantenimiento de edificios sería menos costoso en general y reduciría los trastornos en el trabajo.

8. Se recomienda que la Asamblea General tome nota del informe y solicite al Secretario General que en la primera parte de la continuación de su septuagésimo período de sesiones, le presente un informe sobre el programa de mantenimiento de la infraestructura a largo plazo para el período 2018-2037, en el que se incluya información detallada sobre los proyectos preliminares previstos y las estimaciones de gastos correspondientes.

9. El orador, presentando el informe del Secretario General sobre el estudio de viabilidad amplio sobre la aplicación de estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible en las Naciones Unidas ([A/69/749](#)), dice que la iniciativa sobre estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible es un complemento importante de otras iniciativas de reforma, como Umoja, que tiene por objeto dotar al personal de la Organización de las herramientas del lugar de trabajo moderno a fin de que pueda desempeñar su función de manera más eficaz y eficiente. Se han logrado progresos importantes desde el informe anterior del Secretario General sobre la aplicación de la estrategia en la Sede ([A/68/387](#)). En julio de 2014, un equipo de consultores expertos comenzó a colaborar para la realización del estudio de viabilidad. En un estudio amplio sobre la utilización del espacio se llegó a la conclusión de que, en un momento cualquiera de la jornada laboral, se utilizan solo entre el 38% y el 48% de los espacios de trabajo asignados, dependiendo de la hora. En una encuesta general sobre la satisfacción del personal que hace uso

del espacio según las modalidades vigentes, y de las actitudes respecto del trabajo flexible, el lugar de trabajo flexible y los conceptos de flexibilidad, se llegó a la conclusión de que, en general, el personal está listo para los cambios en el espacio físico de trabajo, pero que hay diferentes niveles de comprensión de las estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible.

10. El informe anterior se basó en un cálculo prudente de reducción de un 20% de las necesidades de espacio de oficina como consecuencia de la aplicación de estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible. Un intercambio amplio de ideas con una muestra representativa de funcionarios directivos de categoría superior y miembros del personal permitió perfeccionar el enfoque de planificación del lugar de trabajo flexible. En el informe que presenta el orador, se hace referencia a cinco perfiles de planificación diferentes, cada uno de ellos con una combinación distinta de tipos de espacio adaptada específicamente a la labor de los diversos departamentos. A pesar de que los perfiles de planificación se utilizan para evaluar los efectos de la aplicación, toda puesta en práctica de la modalidad de lugar de trabajo flexible debe ser resultado de un análisis detallado y en profundidad de las necesidades y los estilos de trabajo, y desarrollarse mediante consultas directas con los departamentos y los grupos de trabajo de que se trate. Las soluciones de lugar de trabajo flexible deben adaptarse a las necesidades específicas de las personas afectadas, y es necesario mantener contactos y realizar consultas directas para que puedan aplicarse con éxito.

11. El proyecto piloto de lugar de trabajo flexible que se aplica en los pisos 18 y 19 del edificio de la Secretaría ha generado opiniones positivas de los funcionarios que participan en él, así como críticas constructivas en relación con los aspectos susceptibles de mejora. Los comentarios positivos demuestran claramente que la estrategia puede ofrecer buenos resultados y producir beneficios tangibles en lo que respecta al estado de ánimo del personal y su satisfacción con el lugar físico de trabajo. El principal objetivo de la estrategia relativa a un lugar de trabajo flexible debe ser alcanzar esos beneficios, más que hacer economías de espacio.

12. Los directores de diversos departamentos de la Secretaría y funcionarios visitantes de otros lugares de destino manifestaron un interés considerable en la aplicación de estrategias de lugar de trabajo flexible y

pidieron materiales informativos para poder examinar las posibilidades con el personal respectivo. La iniciativa está cobrando impulso en la Organización y este es el momento oportuno para ampliar su aplicación en Nueva York. Por lo tanto, en el informe se propone la aplicación de estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible en 26 pisos del edificio de la Secretaría y 8 pisos del edificio FF entre abril de 2015 y febrero de 2018. Esto liberaría espacio de oficinas suficiente para que la Secretaría pueda desalojar varios edificios arrendados cuando venzan los contratos de arrendamiento.

13. En aras de asegurar la coordinación con otras iniciativas de reforma, el personal de Ginebra participó en la planificación y ejecución de la etapa piloto a fin de facilitar la incorporación del concepto de lugar de trabajo flexible como una opción en la organización del plan estratégico de conservación del patrimonio. En lo que respecta a las opciones de alojamiento de largo plazo en Nueva York que se están analizando, el enfoque revisado de planificación de lugar de trabajo flexible se ha incorporado en las proyecciones de las necesidades generales de la población.

14. Con sujeción a la aprobación de la Asamblea General, las próximas medidas de la Secretaría serían ampliar la comunicación interna para mejorar la comprensión de la iniciativa entre el personal y la administración en Nueva York; llevar a cabo consultas internas en profundidad con los departamentos y los grupos de trabajo directamente afectados a fin de determinar sus necesidades específicas; elaborar planes programáticos, planos y diseños de planta, y comenzar las adquisiciones para las actividades de construcción y reconfiguración previstas para 2015; y elaborar planes del proyecto y estimaciones de costos más detallados para las fases del proyecto a realizarse entre 2016 e inicios de 2018.

15. En esta etapa, el Secretario General solicita la aprobación de la propuesta del proyecto sobre lugar de trabajo flexible para la Sede y la autorización para contraer compromisos de gastos por un monto de 5,8 millones de dólares en 2015 y para utilizar el Fondo de Operaciones y la Cuenta Especial como fuente de efectivo. En su próximo informe sobre los progresos realizados, que deberá presentarse en la parte principal del septuagésimo período de sesiones, el Secretario General presentará una propuesta de financiación para el proyecto general, por un valor estimado de 49,6 millones de dólares. La propuesta tendrá en cuenta las

economías futuras en costos de arriendo. Se espera que los gastos del proyecto en la Sede queden amortizados en 2020.

16. **El Sr. Ruiz Massieu** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), presentando el informe de la Comisión Consultiva sobre el examen estratégico de la infraestructura ([A/69/811](#)), dice que la Comisión observa que, por primera vez, la Organización ha elaborado un programa amplio de mantenimiento de la infraestructura a largo plazo, que será un instrumento de planificación viable y facilitará la adopción de decisiones por la Asamblea General.

17. La Comisión Consultiva pidió aclaraciones sobre las medidas que se solicitaban a la Asamblea en los apartados a) y b) del párrafo 69 del informe del Secretario General ([A/69/760](#)) y fue informada de que el Secretario General no solicitaba la aprobación de proyectos específicos ni de obras importantes de mantenimiento, modificación y mejoras que se hubieran definido como resultado del primer examen estratégico de la infraestructura, sino que solicitaba un acuerdo general sobre los principios señalados en el párrafo 36 del informe de la Comisión Consultiva ([A/69/811](#)). La Comisión Consultiva apoya los principios generales propuestos por el Secretario General en el contexto del examen estratégico de la infraestructura.

18. Sin embargo, la Comisión Consultiva es de la opinión de que en el próximo informe sobre el examen estratégico de la infraestructura debería refinarse la propuesta relativa a la realización gradual de mejoras de infraestructura sobre la base de un método de sustitución al término del ciclo de vida útil y que deberían examinarse más detenidamente los costos y beneficios de un programa de mantenimiento preventivo. Por último, en cuanto a los vínculos con otras iniciativas ya emprendidas por la Organización o presentadas a la Asamblea para su análisis, es importante que el examen estratégico de la infraestructura se actualice periódicamente a fin de que se reflejen las decisiones de la Asamblea General y las necesidades cambiantes de la Organización.

19. El orador, presentando el informe de la Comisión Consultiva sobre estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible ([A/69/810](#)), dice que el Secretario General ha hecho un estudio de viabilidad bien fundamentado sobre la implantación de un lugar de

trabajo flexible en la Sede, en el que se hace un análisis de la relación costo-beneficio, así como de los beneficios cualitativos y cuantitativos, incluidas las economías previstas como consecuencia del vencimiento de los contratos de arriendo de los edificios Daily News, Albano y Court Square. La Comisión Consultiva recomienda que se implante el lugar de trabajo flexible en la Sede.

20. La Comisión Consultiva recomienda también que se aprueben los recursos solicitados para el bienio 2014-2015, aunque el Secretario General debería estudiar alternativas al suministro de aparatos de tecnología de la información a cada funcionario y examinar los costos conexos para 2015. A este respecto, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General autorice al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un máximo de 5.819.000 dólares y, excepcionalmente, a utilizar el mismo monto del Fondo de Operaciones y la Cuenta Especial como fuente de efectivo para financiar la implantación del lugar de trabajo flexible.

21. Además, la Comisión Consultiva recomienda que las estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible se incorporen en el plan estratégico para la conservación del patrimonio y que el Secretario General evalúe las posibilidades de aplicar esas estrategias en todos los lugares de destino. Por último, la Comisión Consultiva acoge favorablemente la intención del Secretario General de seguir manteniendo contactos con representantes del personal y señala que para la implantación de un lugar de trabajo flexible deben tenerse en cuenta las consideraciones del personal y sus necesidades en cuanto al entorno de trabajo.

22. **El Sr. Davidson** (Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo concede gran importancia al examen estratégico de la infraestructura como forma de velar por la seguridad y el mejoramiento de las condiciones de trabajo en todos los lugares de destino. El Grupo hace notar los progresos realizados en el establecimiento de un marco y una metodología de trabajo para el examen del programa de mantenimiento de la infraestructura para las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales, así como la formulación de objetivos fundamentales para la metodología aplicada a la evaluación de proyectos. Ello constituye la base para el establecimiento de directrices y parámetros de referencia que aseguren la aplicación de un enfoque coherente respecto de la recopilación y el examen de la

información sobre los edificios y la infraestructura y las políticas relativas a la administración de locales.

23. El Grupo observa las actividades de la fase 2 relacionadas con la recopilación de datos de las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales en que las oficinas son propiedad de las Naciones Unidas, en particular las actividades relacionadas con las evaluaciones de la condición, el funcionamiento y la sustitución al término del ciclo de vida útil que se llevaron a cabo de acuerdo con las directrices. También observa el inicio en noviembre de 2014 de las tareas relacionadas con la fase 3, en particular el análisis de datos y el desarrollo del programa de mantenimiento de la infraestructura a 20 años, sobre la base de la metodología establecida en la fase 1. Acoge con beneplácito las iniciativas tendientes a elaborar un programa general de mantenimiento de la infraestructura a largo plazo como instrumento de planificación que facilite la adopción de decisiones por los Estados Miembros.

24. En lo que respecta a la gobernanza del proyecto y la experiencia adquirida, la Organización necesita desarrollar la capacidad interna existente y, en la medida de lo posible, evitar el uso de servicios de consultoría para la gestión de las instalaciones. Si bien el Grupo comparte las opiniones de la Junta de Auditores sobre la elaboración de presupuestos para infraestructura y la utilización de fondos para imprevistos durante la ejecución de proyectos, esas cuestiones deberían examinarse por separado en cada proyecto de infraestructura, teniendo en cuenta las mejores prácticas en las circunstancias concretas y la magnitud del proyecto. El Grupo no es partidario de un enfoque único.

25. Cada proyecto de infraestructura importante debe presupuestarse y evaluarse en forma separada del presupuesto ordinario, a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, las obras para eliminar riesgos para la salud y la seguridad y las mejoras de menor importancia deben emprenderse de inmediato, sin quedar sujetas a la secuenciación. Es preciso contar con una definición clara de lo que constituye un proyecto de infraestructura importante a fin de evitar demoras innecesarias en las mejoras de la infraestructura. El Grupo solicitará aclaraciones sobre los vínculos entre el examen estratégico de la infraestructura y los proyectos de infraestructura en curso, e iniciativas institucionales como Umoja, las Normas

Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), las estrategias relativas al lugar de trabajo flexible y el modelo global de prestación de servicios.

26. En relación con las estrategias relativas al lugar de trabajo flexible, el Grupo reconoce la importancia de las iniciativas de transformación que contribuyan a unas Naciones Unidas modernas, adaptables y eficaces; sin embargo, es necesario hacer un examen concienzudo y minucioso antes de embarcarse en ellas. Con respecto al análisis detallado de la relación costo-beneficio y el proyecto de plan de ejecución que figuran en el informe del Secretario General, el Grupo reconoce los beneficios señalados de una mayor satisfacción del personal y mayor cooperación, así como de reducción de las necesidades inmobiliarias y de utilización de espacio. Por otra parte, es difícil cuantificar el impacto en la productividad general de las diferentes labores desempeñadas en la Organización.

27. Habida cuenta de que el lugar de trabajo flexible tendría un efecto significativo en el entorno de trabajo de la Organización, el Grupo pedirá aclaraciones sobre el enfoque de gestión de los recursos humanos para su aplicación. Las consideraciones relativas a las políticas de recursos humanos y las necesidades concretas de los distintos departamentos son fundamentales a la hora de determinar si esas propuestas pueden aplicarse con éxito. Por último, el Grupo procurará obtener más información sobre las medidas que debería adoptar la Organización antes de aplicar una estrategia de lugar de trabajo flexible, en particular en materia de tecnología de la información, comunicaciones internas sólidas y programas de capacitación.

28. **El Sr. Dosseh** (Togo), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África sobre el examen estratégico de la infraestructura, dice que el Grupo acoge con satisfacción los progresos realizados en la elaboración de un mecanismo para garantizar una gestión eficaz de los edificios de la Secretaría mediante un programa de mantenimiento de infraestructura a 20 años. El mantenimiento de los edificios de las Naciones Unidas en todos los lugares de destino es una cuestión importante para el Grupo, en particular los edificios de la Comisión Económica para África y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, así como los de las diversas oficinas subregionales. El Grupo observa con gran preocupación que algunos edificios en esos lugares de destino están muy deteriorados, lo que pone en peligro

la vida y la salud de los delegados, los visitantes y el personal, y entraña importantes gastos de reacondicionamiento. El orador espera que del proceso de examen en curso surja un mecanismo eficaz para el mantenimiento de los edificios en todos los lugares de destino, en particular los de África.

29. Es responsabilidad del Secretario General asegurar y garantizar la seguridad del personal en los distintos lugares de destino. La modernización y el mantenimiento de los bienes que son propiedad del sistema o son gestionados por él, incluida la renovación de los edificios, las oficinas y la infraestructura de las instalaciones, son imperativos. También deben cumplirse las normas del sector, los códigos de edificación relacionados con la salud y la seguridad y los requisitos de acceso para las personas con discapacidad.

30. Las proyecciones a corto plazo para los gastos de infraestructura se refieren principalmente a la Comisión Económica para África y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. El Secretario General debe velar por que se adopten medidas efectivas para llevar a efecto las propuestas en el marco del examen estratégico de la infraestructura y se apliquen las mejores prácticas y la experiencia adquirida en proyectos de infraestructura. El Grupo espera que en el próximo informe sobre los progresos realizados se proporcionen más detalles sobre la posibilidad de acelerar el proceso en su conjunto.

31. **El Sr. Khalizov** (Federación de Rusia) dice que es importante que el programa de mantenimiento de la infraestructura en el período de 2018-2037 se ejecute sobre la base de exámenes periódicos del estado de los bienes inmuebles, la planificación oportuna de la labor de mantenimiento de los edificios, la actualización periódica de la información sobre las necesidades de la Organización en materia de inversión en infraestructura y la reducción general de los gastos necesarios para mantener las propiedades a lo largo del ciclo de vida útil. El Secretario General debería reexaminar sus propuestas a fin de proporcionar parámetros concretos para el programa y determinar su costo. Preocupa a la delegación de la Federación de Rusia, en particular, que los gastos propuestos para la ejecución del programa superen significativamente las inversiones en infraestructura realizadas por los Estados Miembros en los seis bienios anteriores, por no mencionar las reservas existentes en el presupuesto por programas para el bienio 2014-2015. Es necesario

replantear de manera exhaustiva los aspectos financieros.

32. La delegación de la Federación de Rusia hace suya la recomendación de la Comisión Consultiva de que los costos y beneficios de la transición a un programa de mantenimiento preventivo de infraestructura deben estar claramente definidos. De otro modo, sería prematuro aprobar un programa de esa índole. El Secretario General también debería presentar metodologías fiables, coherentes y realistas para hacer frente a las necesidades de la Organización en materia de inversión en infraestructura, así como información sobre las normas del sector.

33. En lo que respecta a las estrategias relativas a un lugar de trabajo flexible, su delegación hace notar la evaluación preliminar de las posibles economías que se generarían mediante la reducción del espacio arrendado. Los esfuerzos por lograr esas economías deben ser un elemento fundamental del proyecto. A ese respecto, la Secretaría debería ofrecer una justificación más detallada de los gastos que acarrearía aplicar las nuevas estrategias, en particular el suministro de teléfonos inteligentes y computadoras portátiles a todo el personal de las Naciones Unidas y la sustitución del mobiliario que se adquirió poco tiempo atrás en el marco del mantenimiento de la infraestructura de los edificios de la Sede. Las estrategias deberían tener en cuenta también factores que mejoren la productividad general, y los intereses y el bienestar de los funcionarios. Además, en el próximo informe del Secretario General debería presentarse una evaluación más detallada de las perspectivas para la incorporación de estrategias relativas al lugar de trabajo flexible en el plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y su posible uso en otros lugares de destino.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.